

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

AÑO I

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Jueves, 23 de Noviembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.  
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.  
Teléfono número 122.

NÚM. 239

La Opinión de Asturias.

Jueves, 23 de Noviembre 1893

## ADVERTENCIA

La Redacción, la Administración y la Imprenta de LA OPINIÓN DE ASTURIAS se han trasladado á la calle de San Francisco, número 18, bajos de la casa del Sr. Avila.

## LA LECCIÓN DEL DOMINGO

El triunfo de los monárquicos en Madrid ha llevado el desaliento á las filas republicanas y ya se perciben los rumores de próximo rompimiento de la coalición, cuyo último fracaso ha sido un *paso atrás*, como dice *El País*, en el camino de la conquista de sus ideales. La derrota de los enemigos de la Monarquía ha sido desastrosísima y no bastan para aminorarla todas las disculpas de los periódicos republicanos. La lección que les han dado los monárquicos ha sido severa. Lo que conviene es que sea también provechosa.

A propósito del triunfo que han obtenido en Madrid los monárquicos, dice muy cuerdamente *La Epoca*:

En sus periódicos, en sus Círculos, en sus reuniones, en su propaganda pública y secreta, en todo el proceso de su preparación electoral, han dicho los republicanos que irían á los Ayuntamientos á afirmar la República, á servir exclusivamente su causa, á preparar su triunfo, á luchar contra las instituciones legítimas, á herir en el corazón á la Monarquía.

Planteada de este modo la contienda; preciso ha sido que los monárquicos acepten el reto y mantengan su causa en el terreno en que se ha querido atacarla, oponiendo los votos á los votos, sin descuidar por eso los merecimientos y las cualidades de las personas designadas para llevar su representación á la Corporación municipal.

El éxito favorable ha venido á coronar nuestros esfuerzos, y el triunfo

obtenido en Madrid y en las grandes capitales no puede ser más satisfactorio para los sagrados y altísimos intereses que defendemos, toda vez que demuestra una vez más cuánta es la superioridad de las fuerzas monárquicas sobre el contingente de todos los republicanos coligados.

De la propia suerte que no hubiéramos considerado en modo alguno herida ó menoscabada la institución monárquica por el hecho de que sus enemigos hubiesen logrado en tal ó cual ciudad, ó en Madrid mismo, alguna ventaja accidental y de sorpresa, así tampoco caeremos en la contradicción de sostener que el resultado electoral robustece la Monarquía, ni le presta energías y arraigo que ya no le sobren en el corazón de la patria española.

Pero, en cambio, nadie podrá negarnos el derecho de consignar que la derrota de los republicanos ha sido completa, ruidosísima, desastrosa, y entraña una enseñanza que el país no debe desconocer y olvidar.

Todas aquellas vocingleras alharacas con que cantaron la mentida victoria de Madrid en las elecciones de diputados á Cortes; todos los alarides de su engrimiento cuando predicaban otro señalado triunfo en la lucha de ayer, no eran otra cosa sino baladronadas, desprovistas de sólido fundamento y propias tan sólo para embaucar á los agentes electorales esperanzados con plazas de consumos.

Los republicanos coligados trabajando con incansable empeño en sus preparativos electorales, haciendo cuestión de vida ó muerte el triunfo de sus candidatos en Madrid y en las grandes poblaciones, no han alcanzado sino exiguas votaciones y apenas, y con gran dificultad, han ganado los puestos que forzosamente habían de conseguir, porque la ley los reserva á las minorías.

De aquí resulta, indisputable y brillantísimo, el triunfo de los monárquicos, en el cual—sin vano orgullo lo decimos—corresponde parte muy principal y decisiva á la lealtad y á la fe con que han trabajado los conservadores.

Vergüenza para los que cantaban antes de tiempo victorias inverosímiles, alabanza para cuantos han contribuido al éxito monárquico de ayer; adhesión cada vez más fiel ó inquebrantable para la causa del Trono y

de la patria, que tales triunfos determinan.

## Pequeñeces.

¡Los conservadores derrotados! Esta exclamación llena la boca de los republicanos ovetenses.

Al parecer, aquí no había á quien derrotar más que á nuestros amigos.

¡*Voilà l'ennemi!*  
Pero, señores, ¿éramos nosotros los únicos obligados en Oviedo á combatir á los enemigos de la Monarquía?

¡Tiene gracia!

El que está á las maduras debe estar á las agrias.

Han estado los fusionistas todo el año disfrutando de los puestos públicos, dando alcaldes de barrio á los republicanos y sosteniendo á un conocido zorrillista en la Alcaldía.

Y cuando llega el momento de la lucha electoral, quieren que nos rompamos nosotros la crisma.

No está mal.

Pero no se vaya á creer que nos consideramos derrotados.

De ninguna manera. Sacamos triunfantes seis candidatos y hemos perdido uno solo por 21 votos.

Teniendo que luchar contra viento y marea, contra todos los demás partidos...

Cualquier partido que se hubiera puesto en nuestro caso no hubiese hecho otro tanto.

A la prueba nos remitimos.

En las elecciones de 1891, ¿cuántos concejales sacaron los republicanos?

¡Cuatro!

Entonces fueron solos á lucha como nosotros ahora y consiguieron menos que nosotros hemos conseguido en estas elecciones.

¿Es que ahora hay más republicanos que entonces?

No.

Es que ahora han encontrado el apoyo de posibilistas y liberales.

Nosotros podemos afirmar que nuestros concejales van al Ayuntamiento por el voto de los conservadores.

Los concejales republicanos van

con el voto de los posibilistas y de los liberales dinásticos.

Buena pro y buen provecho les haga.  
Y hasta otra.

## TEXTOS Y COMENTARIOS

Clásica estais, hermana. Nada menos que con Calipso nos compare *La República*.

Queriendo significar que estamos inconsolables.

No lo crea usted. Estamos muy contentos.

Hemos demostrado que tenemos fuerza.

Cuando los republicanos lucharon solos sacaron cuatro concejales.

Cuando luchamos solos nosotros contra todos, sacamos seis.

El ensayo del domingo ha demostrado, por consiguiente, que les llevamos mucha ventaja á los que tanto alardean hoy de su triunfo.

Quédese, pues, *La República* con Calipso.

Sostiene el diario coalicionista que ellos no podían hacer nada ilegal, porque están en la oposición.

Si esa es la razón, falla.

Porque los republicanos, gracias á los desaciertos fusionistas, tenían el domingo todas las ventajas del poder.

Alcalde primero de casa, Alcaldes de barrio de casa y los ministeriales como si fueran de casa.

Pedir más es gollería.

\*\*\*

Y viene este párrafo:

¡Ah! por lo visto se figura *LA OPINIÓN DE ASTURIAS* que aquí todos hemos perdido la memoria. O por ser nuevos en el partido conservador sus redactores, no conocen la historia de las elecciones pidalinas en esta circunscripción y en Gijón y en todas partes.

¿Qué es eso de Oviedo y Gijón?

¿Tan mal han tratado los conservadores á los republicanos en Oviedo y en Gijón?

Diga usted en qué les hemos faltado, hermana.

A ver, á ver esa memoria,

\*\*\*

Aquí viene lo bueno:

¡Lo que es no conocer el personal! Todos esos que votaron con nombre supuesto, lo hicieron en favor del candidato pidalino.

Eso es.

Y la plana mayor de los republicanos que estuvo á perro puesto todo el día encima de la urna dejó pasar esos chanchullos pidalinos.

Y eran los pidalinos quienes reclutaban gente desconocida, la metían en una taberna próxima al colegio y luego la llevaban á votar en nombre de cualquiera.

¡Y los pidalinos que protestaban en el colegio contra esta suplantación!

¡Bobalicones!

\*\*\*

Atiendan.

Si hubo atropellos en San Julián de Box, que, según nuestras noticias no hubo el más mínimo, se habrán cometido (óigalo bien *LA OPINIÓN* y no vuelva á incurrir en mentecateces de este jaez) se habrán cometido en favor del candidato conservador que aparece en aquella sección con 98 votos, mientras al Sr. Corujedo sólo se le asignan 46. ¡Hubiera sido notable que nosotros falseáramos la elección para dar una mayoría de 52 votos al Sr. Díaz Agüeria!

¡Oh, la dialéctica de *La República*!

Lo que tiene usted que demostrar es que el Sr. Corujedo pudo tener legalmente 46 votos en San Julián de Box.

Mientras esto no se demuestre, nosotros nos atenemos á lo que han dicho testigos presenciales.

Que en San Julián de Box se cometieron toda clase de atropellos contra nuestro candidato.

\*\*\*

El recuento de los votos de Oviedo, que hace *La República* tiene mucha gracia y tal.

Tiende á demostrar que nuestros candidatos tuvieron escasa votación en la capital.

En los distritos donde no hubo lucha es verdad que nuestros candidatos tuvieron poca votación.

¿Para qué habían de tener más, si no la necesitaban?

No somos tan *panolis* como los republicanos que bebían los vientos para *contar sus fuerzas*.

Y, efectivamente, de la cuenta resultó que no llegan á la tercera parte del total de votos.

Nosotros no necesitábamos echar esas cuentas.

Porque ya las tenemos echadas.

\*\*\*

Afirma el diario republicano que los electores conservadores agredieron á los posibilistas en San Julián de Box, causándoles heridas de gravedad.

De los polvos del colegio electoral vieron esos lodos.

Pero no salgan ahora con esas, para justificarse.

Suponemos que no serían conservadores los que intentaron agredir á nuestro candidato D. Rafael Díaz Agüeria, cuando regresaba á Oviedo.

\*\*\*

*La República* salta á Gijón, á Villaviciosa y á Colunga.

En Gijón no ha habido lucha de partidos, sino de bandos locales, como siempre.

El único candidato que se presentó con el carácter de conservador, nuestro querido amigo D. Justino Escalera, triunfó por una mayoría de votos inmensa, dejando á los candidatos republicanos tamañitos.

En Villaviciosa triunfaron nuestros amigos que tuvieron cerca de *mil* votos más que los liberales y los disidentes.

En Colunga... aun están por clasificar los concejales.

Hay allí cosas... de pueblo.





SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

Table with 10 columns representing train routes: León a Gijón, Gijón a León, Oviedo a Infiesto, Infiesto a Oviedo, Oviedo a Avilés, Avilés a Oviedo, Oviedo a Trubia, and Gijón a Laviana. Each column contains departure times for various stations and train types.

COGNAC "ALBERÚ"
CERVEZA "TRAPENSE"
CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés. DEPÓSITO EN GIJÓN.-MUELLE DE FOMENTO

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA
SUSTITUCIÓN Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Esta empresa de sustitución y redención del servicio militar de Ultramar, que tantos años hace viene funcionando en esta Capital, con gran contentamiento de cuantos con ella han tenido contratos, cumplidos todos con fiel exactitud, como lo prueba el creciente favor que de día en día observa en sus operaciones, llama en esta época la atención de los interesados, ofreciéndoles sus servicios en el domicilio de la misma, calle de Covadonga, número 9, con sujeción a las siguientes bases:
1.ª Todo padre de familia que quiera librar a sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará en la Sucursal del Banco respectivo, ó casa de confianza, la cantidad que estipulen antes del sorteo, la cual quedará a favor de esta Empresa si quedara libre de las dos suertes; pero si le toca servir en Ultramar ó en la Península, se le sustituirá, en el primer caso, ó los reemplazará en metálico en el segundo, dentro del plazo legal, si antes no cubre la plaza un prófugo, todo con arreglo a la Ley de Reemplazos vigente.
2.ª Los que después del sorteo sean destinados al Ejército de Ultramar, podrán sustituirse por la cantidad de 1.250 pesetas, cuyos pagos podrán verificar en dos plazos.
Los que deseen aceptar este ofrecimiento cuyas ventajas ninguna otra empresa de la provincia podrá prometer, pueden entenderse directamente con D. FRANCISCO ALVAREZ, calle de Covadonga, número 9, quien facilitará además cuantos datos se le reclamen.

LA VICTORIA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES
Extranjeros y Nacionales
LA VICTORIA
Es el Comercio que más barato vende.
LA VICTORIA
Tiene el local más elegante de la provincia.
LA VICTORIA
Cuenta con un personal su competencia al frente de los acreditados talleres de Modista, Sastre y Camisería.
LA VICTORIA
Tiene un completo surtido de trajes y abrigos para niños de tres á diez años y precios de 6 pesetas en adelante.
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) OVIEDO
LA VICTORIA 18

AL MINUTO
Tarjetas de visita.
Tarjetas de luto.
Esquelas mortuorias.
Papel y sobres timbrados.
(Precios económicos.)
IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"
San Francisco, 18, bajo.—Teléfono, 122
OVIEDO

DENTICINA BARAGANA
Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.
Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.
Las madres que quieran tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragana.
Universidad, 20.—Oviedo

Relojería y Joyería Suiza
DE
RAMON VALDÉS
En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.
Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 174

El rey de los depurativos
Es la Esencia de Zarcaparilla, acónito y canchalonga de BARAGANA. Las personas sanguíneas, las que padecen erupciones de la piel, picazón, granos, diviesos, etcétera, si usan un solo frasco de este depurativo, conseguirán disminuir sus padecimientos mucho más que si tomaran dos ó tres frascos de los similares hasta hoy anunciados. Frasco, con instrucción, 2 pesetas.
UNIVERSIDAD, 20, OVIEDO

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO
MADRID
Capital social: 4.250.000 pesetas
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE... Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.
VICEPRESIDENTE... Sr. D. Pedro de Novo y Colsón, Iniciador del Banco Militar.
VOCAL SECRETARIO... Sr. D. Ramón Auñón y Villalón, Capitán de navío y Diputado á Cortes.
Etcétera. Sr. D. Angel Aznar y Botigieg, General de Brigada y Diputado á Cortes.
VOCAL... Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de LA CORRESPONDENCIA MILITAR.
Etcétera. Sr. D. Antonio Fernández, Marqués de Mont Roig, Diputado á Cortes.
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, Banquero en Madrid.
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, Comerciante en Santander.
Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.
Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 ptas. cada una.
Serie A, amortizables con primas en 25 años.
Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

SUN
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710
Representada en España por D. Ramón de Basterra, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.
183 años de existencia.
Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y primas á cobrar,—de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.
SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIEN MILLONES de pesetas.
Inmediato arreglo y pago de siniestros, por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Martínez.
20-26

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 18, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo.

Amortización de acciones durante los 25 años.
25 Acciones amortizadas en 5.000 pesetas. 125.000
22 id. id. en 1.000 id. 25.000
25 id. id. en 400 id. 10.000
125 id. id. en 250 id. 31.250
250 id. id. en 125 id. 31.250
9.550 id. id. en 50 id. 477.500
30.000 id. id. en 25 id. 750.000
40.000 1.450.000
Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano S Muntesa, señores J. Canduela y Compañía, Sres. I. Salcedo hijo y Compañía, Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis F. de Cañedo.
En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Bonet, Gerente del Ferrocarril de Manresa y Berga, Canada, 11; Sres. Fábricas Hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roura y Compañía, 3 los Sres. Arnáiz y Compañía.
EN OVIEDO, en casa de los banqueros Sres. Prado Hermanos. 5